

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PROPONCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del año 2014, a las once y nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situada en K. 1,5 VÍA SAMBORONDON EN EL EDIFICIO SAMBORONDON BUSINESS CENTER PISO 3 OFICINA 7, se reúnen los señores **BYRON ENRIQUE ZEVALLOS TORRES**, socio y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de costas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN DÓLAR 00/100**; **INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES**, socio y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de costas el 100,00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**, se instala en Junta General de accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES**, y, **DAVID LEON NEVAREZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de PROPONCORP S.A.

Correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución **SC.SG.DRS.G.14.005** emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.



TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes, provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de PROPONCORP S.A., correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrita Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de PROPONCORP S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Indira Maria Zevallos Torres, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el



contenido de los Estados Financieros de PROPONCORP S.A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados Conciliación del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas explicativas, la única observación que explica la gerente general, es la relacionada con los valores en las cuentas de REVALUACION DE EDIFICIOS y REVALUACION DE TERRENOS con respecto a lo mencionado se deja claro que durante el periodo 2013, se realizaron ventas exclusivamente por remodelación de viviendas y que los pocos bienes que poseía PROPONCORP S.A. fueron vendidos con la finalidad de obtener capital para el normal giro de negocio, sin que estas ventas tengan que ver con el giro normal de negocio directamente, por lo que se contrató a un perito valuador de edificios y terrenos autorizado por la superintendencia de compañías, a fin de registrar los costos razonables de mercado al momento de las ventas y obtener la ganancia o pérdida originada por la venta de dichos bienes, lo cual está debidamente registrado en la contabilidad de PROPONCORP S.A del 2013., una vez con las aclaraciones pertinentes por votación unánime se decide APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de PROPONCORP S.A., Correspondientes al 2013, toma la palabra la accionista Indira María Zevallos Torres, el cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 38.602,52 Dólares, de los cuales se realizó al 3 de enero del 2014 la provisión por concepto de 15% participación de trabajadores de USA 5.790,38 y un impuesto a la renta a Pagar de USA 7.218,67 al cual se restó los créditos tributarios correspondientes al 2013. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Indira María Zevallos Torres.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de Acto los concurrentes.-

INDIRA MARIA ZEVALLOS TORRES
C.C. 0907915631
Accionista de PROPONCORP S.A.

BYRON ENRIQUE ZEVALLOS TORRES
C.C. 0907608541
Accionista de PROPONCORP S.A.

David León Nevaros
Secretario Ad-hoc



DILIGENCIA NÚMERO: 2014 - 9 - 16 - 01 - D000476

NOTARIA PRIMERA
CANTÓN SAMBORONDON



AB. MAGN. ENCALADA DUFFER

NOTARIA PRIMERA

CANTÓN SAMBORONDON

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Al amparo de las facultades que me confiere el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE que las firmas que constan en el ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE PROPONCORP S.A.; mismas que se me exhiben, son similares a las de la cédula de ciudadanía número 090791563-1, de la señora Indira María Zevallos Torres; cédula de ciudadanía número 090760854-1, del señor Byron Enrique Zevallos Torres; y, cédula de ciudadanía número 091216545-3, del señor David Teodoro León Nevarez, documentos que me fueron exhibidos y que devuelvo al interesado.

Samborondon, 17 de abril del 2014

Ab. Magni Encalada Duffer

Notaria Primera del Cantón Samborondon



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

ESTADO DE QUINDIMARCA
 0912180003

APPELLADO: QUINDIMARCA
 LEON ANTONIO
 DUEÑO DEL NEGOCIO
 CANTON: QUINDIMARCA
 CANTONALIDAD
 PARAJE: PARAJE DE LA OSESION
 FECHA DE EMISION: 1978-05-25
 VALOR: \$100.000.000,00
 VALOR: \$100.000.000,00
 VALOR: \$100.000.000,00
 VALOR: \$100.000.000,00




ESTADO DE QUINDIMARCA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

ESTADO DE QUINDIMARCA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

ESTADO DE QUINDIMARCA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

ESTADO DE QUINDIMARCA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

ESTADO DE QUINDIMARCA
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO Y
 TRANSACCIONES INMOBILIARIAS




